

## **CONVOCATORIA INTERNA DE VOLUNTARIADO**

### **Posfinalización de proyectos y transición hacia nuevas iniciativas – agosto 2025**

Dirigida a Gerencias y Coordinaciones de Proceso

**Bogotá D.C., 4 de agosto de 2025**

La Corporación HUMANICEMOS DH, en el marco de la etapa de posfinalización de sus proyectos y del proceso de transición operativa hacia nuevas iniciativas que permitirán la continuidad de la organización, convoca de manera interna a las personas que hayan finalizado recientemente su relación laboral con la Corporación y que deseen brindar apoyo voluntario, solidario y temporal durante el mes de agosto de 2025.

Esta convocatoria se acoge a los principios y disposiciones de la Ley 720 de 2001, y se formaliza mediante un Acuerdo de Voluntariado. Dicho acuerdo establece que la participación se realiza por libre decisión, sin remuneración, sin subordinación y con una duración comprendida entre el 6 y el 30 de agosto de 2025.

#### **Perfil de las personas voluntarias**

- Haber finalizado el vínculo laboral con HUMANICEMOS DH antes del 5 de agosto de 2025.
- Tener disposición y condiciones para apoyar en actividades puntuales, previamente concertadas con la persona referente designada por la Corporación.

#### **Actividades previstas**

- Apoyar la recopilación y entrega de información requerida para la auditoría correspondiente a la posfinalización de los proyectos.
- Apoyar la consolidación y presentación de la información correspondiente a la posfinalización de los proyectos, incluyendo insumos solicitados por los financiadores.
- Brindar apoyo logístico y organizativo en actividades internas relacionadas con la transición hacia nuevas iniciativas.
- Apoyar la organización logística para el ingreso del personal en septiembre de 2025.
- Participar en actividades corporativas que fortalezcan la gestión de la organización durante el período de voluntariado.

- Apoyar la revisión preliminar de documentos contables y financieros requeridos en esta etapa, con fines organizativos y de control interno.

**Nota:** Las actividades específicas se concertarán previamente con la persona referente institucional.

### **Apoyo para transporte**

Se contempla un auxilio de movilidad mensual de hasta **\$300.000 COP**, de carácter discrecional, destinado exclusivamente a cubrir gastos de transporte asociados al ejercicio del voluntariado. Este auxilio no constituye salario ni genera vínculo laboral.

### **Manifestación de voluntad de participación**

Las personas que deseen participar deberán manifestar su interés entre el **4 y 5 de agosto de 2025**, escribiendo al correo **angelaorrego@humanicemosdh.org**, adjuntando:

- Una nota breve con su disponibilidad.
- Las actividades en las cuales podrían brindar apoyo.
- Certificado de afiliación a la EPS (sin importar el régimen).

También podrán consultar el **Acuerdo de Voluntariado** antes de formalizar su participación.

Agradecemos el compromiso y la disposición de quienes quieran aportar a HUMANICEMOS DH desde este ejercicio voluntario.



**Representante legal**

**HUMANICEMOS DH**